

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 10.935

Subscripcion en Córdoba.

Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba.....
Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 4 DE ABRIL DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVII.

ECOS DE MADRID.

1.º de Abril de 1886.

Hasta ahora y contra su costumbre la Primavera es nos muestra con todos sus encantos. Temperatura templada, los almendros en flor, los árboles cubriéndose de hojas, los campos verdes, las violetas embalsamando el aire, el cielo sereno y brillante. Podemos esclamar con el poeta: ¡oh Primavera, juventud del año! y añadir despues y eterno manantial de desventuras. Porque á decir verdad y haciendo caso omiso de la agitación electoral y de las agitaciones politico-sociales que segun nos comunican el telégrafo han estallado en la adelantada Bélgica y en el atrasado imperio de Marruecos, los sucesos que registra la crónica madrileña de los últimos días acusan un estado de efervescencia en la sangre que está pidiendo á gritos infanjes de tula y calaguala.

Mientras que el campo se adorna con sus mejores galas, la ciudad saca á relucir sus harapos y sus miserias; y el que como yo se ve obligado á contar lo que pasa, tiene que convertirse en una especie de Ponson du Terrail, y dar á luz las fechorías de sus conciudadanos por entregas y con cromos de ocre y almazarron.

Horrorizados aún con el recuerdo del martirio de la pobre niña que falleció víctima del mal trato de sus padres, llega á nuestra noticia una escena conmovedora que á las altas horas de la noche tiene lugar entre una niña de diez años y un guardia de orden público.

Pobremanta vestida y de rostro agraciado, á cosa de las once se acercó en la calle de Alcalá á uno de los guardias que allí prestaban servicio.

—Señor, le dijo al mismo tiempo que sus hermosos ojos se llenaban de lágrimas, haya nacido el favor de ir a ver a llevarme á la prevención.

Esta inesperada súplica sorprendió grandemente al agente de la autoridad.

—¿Paes qué has hecho, muger, le preguntó; qué delito has cometido?

—Ninguno, contestó la niña.

—Entonces no es posible que acceda á tu deseo; lo que haré será llevarte á tu casa.

—¡Ay! eso no... exclamó la pobrecita, al mismo tiempo que acunaba su rostro la expresión del terror.

—¿Por qué no quieres que te lleve á tu casa?

—Antes prefiero que me lleven á la cárcel.

—¿Pero por qué?

—Porque mi madre me va á matar... me lo ha jurado y lo cumplirá... vaya si lo cumplirá.

—Alguna picardía le habrás hecho.

—No señor... Todas las tardes me manda salir de casa á pedir limosna, y

he de volver lo mas tarde á las doce con ocho reales por lo menos. Cuando lo que recojo no llega á esa cantidad, aunque falta muy poco, me dá unas palizas atroces. Ya hace unos días que me asegura que si no llevo las dos pesetas me va á matar; y ya ve V., esta noche son las once y no he podido recoger hasta ahora ni la mitad, de modo que si vuelvo á mí casa me mata de seguro.

Habia tal sinceridad en las palabras de la pobre criatura, que el guardia la tranquilizó.

—Notengas cuidado, le dijo; ven conmigo al Gobierno civil, el señor Gobernador es muy bueno, y si es verdad lo que has contado te amparará.

—Pero y si vá mi madre allí á buscarme?

—No temas.

—Es que usted no la conoce... es capaz de matarme aunque sea delante del gobernador.

¡Pobre idea del amor maternal tenía la infeliz criatura!

La niña fué recogida provisionalmente por la familia de uno de los porteros, en tanto que se disponía su ingreso en un asilo para librería de las terribles caricias maternales. Pero era tal su terror, que cuando la decían: «Tu madre ha venido y quiere verte...» ¡Ay! no, exclamaba refugiándose cerca de las personas que tenía más cerca.

Esta pobre niña se ha librado del martirio... pero cuántas andarán por ahí, buscando por todos los medios el llevar á su casa la suma presupuestada por una madre desalmada!

Un hombre iba la otra noche por una calle.

Dos le seguían á corta distancia. Uno de estos iba muy cerca del primero; el otro detrás. Este dijo de pronto des-

—Ahora... Dale.

Se oyó un gemitto, el primero de los tres cayó al suelo bañado en sangre, y los otros dos desaparecieron.

Hubo un momento de silencio. La calle estaba desierta. Poco despues un muchacho que pasó por allí descubrió el cadáver y dió parte de su triste hallazgo á una pareja.

La escena tal como la punto ha sido reconstituída á posteriori por las declaraciones que forman la sumaria.

Causa de este crimen: una venganza!

Otra escena sangrienta.

En el barrio de Argüelles, calle de Luisa Fernanda, á cosa de las ocho de la noche, se oyen dos detonaciones. Acude la gente y ve una mujer tendida en el suelo y bañada en sangre. Encima de ella y cruzado, un hombre herido en la sien. Cerca un revolver.

La primera versión de esta catástrofe es toda una novela. El marido habia sido portero del Ministerio de Gracia y Justicia; habia sido despedido por una falsa delación contra él; su esposa, para colmo de desgracia, le era infiel, y la mujer á quien acababa de matar, era cómplice de su consorte. Desposo de poner término á tantas desventuras, habia castigado á la culpable inculpada, y despues habia atentado á su vida.

Llevaba en los bolsillos cartas para el juez, para algunos días de periódico, y podía muy bien resultar de todo esto la convicción de que no se hallaba en su cabal juicio.

Referian que primero habia clavado en el cuello de la víctima una navaja, y que despues le remató de un tiro.

—¿Qué desventural!

—Lo que son las enredadoras!

—¿Hé ahí un hombre perdido!

La primera impresión fué excoerpar á la muerte y compadecer al matador.

Pero la justicia, que no se satisface con las impresiones, ha indagado, y de sus pesquisas, segun las últimas noticias, resulta que la víctima era la legítima esposa del matador suicida, y la acusada de infidelidad, una viuda, que en efecto era infiel á la memoria de su difunto.

Unan ustedes á estos cuadros los siguientes:

Un caballero que al besar el anillo á un prelado se ve privado del reloj por un hábil escomoteador; dos mujeres que rifien, y una de ellas en cinta, recibe una terrible patada de su contrincante; un joven aspirante á diestro, que no lo es, y recibe en la Plaza de Toros un revolcón de pronóstico reservado; un niño de siete años, completamente embriagado, que se cae de un balcón de casa paterna; un caballero que va trandiolo por la calle y se ve asaltado de propio por un hombre que le arroja al suelo resultando que el tal padece accesos de hura... apesar de lo cual anda snelto; el descubrimiento del cadáver de un niño en un cajón que aparece en una iglesia, sin que se sepa quien lo ha llevado; dos suicidios, varias riñas, varios apellos, varios incendios; la caída en escenario de la Zarzuela de la distinguida tiple Dolores Cortés, al representar *Molinero de Suabia*; el desafío entre el actor cómico y un autor cómico, que resulta dramático, porque los dos se refren heridos á sus casas; otra cuestión entre un autor dramático y un célebre crítico, que á punto de resolverse con las mas, se resuelve con la puma, con gran contentamiento de los amigos de ambos; y por fin, un marido y una mujer que llegan á Madrid con sus ahorros dos mil reales, dispuestos á divertirse sucediendo que

el primero desaparece con los fondos. — Se buscará al esposo, dicen en el Gobierno civil á la atribulada mujer. — No, contesta ella, lo que yo quiero que parezca es el dinero.

Con que ya ven ustedes que no falta animación en Madrid.

Julio Nombela.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Solicitada por el mozo Antonio Avila y Lucena, número 149 del alistamiento de esta capital y reemplazo del corriente año, la instrucción de expediente para justificar la escepcion de hijo único en sentido legal, de sexagenario pobre, sobreveniendo al mismo despues del acto de clasificación y declaración de soldados celebrado por este Ayuntamiento por una circunstancia independiente de su voluntad; y debiendo procederse á la práctica de dicha diligencia dentro del plazo y en la forma establecida por el artículo 85 de la vigente ley de reclutamiento, se anuncia por medio del presente para que llegue á conocimiento de los demás mozos interesados en dicho reemplazo.

Córdoba 1.º de Abril de 1886.—J. R. Sanchez.

Siendo ya muy reducido el número de cabezas del ganado de cerda que se sacrifican en el Matadero público de esta ciudad, casará definitivamente la matanza de dicho ganado el cinco del corriente, hasta cuyo día podrán presentar en dicho establecimiento los que hayan de destinarse al consumo.

Córdoba 1.º de Abril de 1886.—J. R. Sanchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes.

—Leemos en *El Correo*:

«Sin duda por atender á las pretensiones de los interesados, se ocupan con insistencia en estos días los periódicos oposicionistas de los perjuicios que se ocasionan á gran número de aspirantes, no publicando una pronta y nueva convocatoria de ayudantes de obras públicas.

Nos parece muy justo que á los que tienen derechos adquiridos se les atiendiera en su pretensión, y no dudamos que así lo haga el señor Montero Rios, que tan amante es de la razon y de la justicia.

Una comisión pasará á esponer sus

quejas y súplicas al ministro de Fomento.»

—Tarragona, 1.º (10:25 n.)—A las siete de esta tarde se ha declarado un incendio en el vapor *Rita*, de la matrícula de Bilbao, anclado en este puerto desde esta mañana, procedente de Barcelona y con cargamento de géneros y trapos. El fuego se halla localizado en la bodega de proa, no habiendo en el vapor carga alguna que pueda producir alarma.

El ayuntamiento ha prestado auxilio á la marina con las bombas del municipio, y yo he tomado varias disposiciones á fin de conseguir la estinción del incendio.—*El gobernador*.

—Se confirma la noticia recientemente publicada acerca de la Cueva de Merga.

Dicha cueva, situada en las cercanías de Antequera, será declarada monumento nacional en muy breve plazo.

Tiempo era ya, por cierto, de que las corporaciones científicas hiciesen la esperada declaración, tantas veces solicitada, y de que el monumento, seembre de arqueólogos y sabios, llamara la atención del Estado, que habrá de cuidar en adelante de su conservación y custodia. Notable entre los de mas estima de su clase, encuéntrase situado como á unos ochocientos metros de la mencionada ciudad, hacia el Este, en arido y apartado montecillo, rodeado de olivos, desde donde se admiran, formando singularísimo contraste, las encumbradas rocas del Torcal, tan ricas en bellezas naturales; las viejas murallas y el elevado castillo de la ciudad, que diera nombre al bizarro infante don Fernando; la Peña de los enamorados, de grandiosa y fantástica forma; la colonia del Romeral, con sus espaciosas casas y lindas construcciones, y la fértil deliciosa vega, elemento primero de riqueza para aquella ciudad, par-

ricos y de múltiples leyendas.

Grandioso y extraño el monumento á que nos referimos, enciérrase, como los de su clase, en un túmulo semi-esférico, con puertas al Oriente; construido con treinta y una colosales piedras irregulares, toscamente labradas por sus caras, clavadas en tierra, las que forman sus muros, y todas ellas únicamente sostenidas por la fuerza de la gravitación, sin cimientos que las sustenten, ni mezcla ó argamasa que las una. Once á cada lado y una al fondo cuéntanse en sus paredes, cinco en la techumbre, y tres pilares cuadrados de varios gruesos en el centro, que apenas tocan al techo, lo dividen en dos naves iguales. Su longitud cubierta mide diez y seis metros cincuenta centímetros, la descubierta seis setenta y cinco. Tiene de latitud en la entrada dos y estorces, en el centro cinco setenta y tres, y en el fondo tres y sesenta y ocho. Altura del

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

— 562 —

Pedro Khoi le dijo:

—¿No os parece que ese aullido pudiera ser del duende ó fantasma en vez del lobo como me decís?

Aldonza se habia puesto pálida; tal vez ante algun recuerdo, tal vez ante alguna idea sombría, y á la par Pedro Khoi parecia violento y preocupado.

Sucedió un breve silencio. Aldonza, que era de un temperamento fuerte y terrible, se repruso la primera, y notando la intranquilidad de Pedro, le dijo:

—Jamás hasta ahora hemos venido nosotros á este castillo, y jamás he dudado del aullido del lobo que acabais de oír, porque muchas veces en nuestra casa de la villa inmediata, á la salida del campo, los hemos oído semejantes. Pero tenéis algo, estéis intranquilo, ¿necesitais alguna cosa?

—No, no tengo nada; era que pensaba en los lobos.

Aldonza lo miró profundamente y dudó un instante de si tal manifestación era completamente sencilla.

—

—

—

—

—

—

— 563 —

—¿Y mi amor? añadió Pedro.

—Está con mi señora. ¿Y sois extranjeros, y tal vez de lejanas tierras?

Pedro empezó á mentir, comprendiendo que pudiera ser imprudente de otro modo y comprometer á su amo.

—Sí, yo me llamo Pedro Khoi, de Bsgdeel, y mi amo es de Venecia, en la parte de la Italia, y creo viene para entregar una herencia.

Aldonza, al escuchar esto, volvió nuevamente á dudar de Pedro, y aún más se reconcentró, y aun más se atormentó su primer pensamiento de recuerdo. Desde el punto en que habia contemplado al caballero, creyó reconocerle, y desde que esta idea se apoderó de su cabeza, apenas llegó al castillo y tuvo ocasión de ello, se lo habia comunicado á su señora.

Ante las manifestaciones de Pedro, y examinando profundamente su semblante, habia creído igualmente que este mentis; y como en el objeto de su mentira habia mucho de rela-

— 566 —

—No tiene sino veinte, respondió Pedro, aceptando el disimulo de Aldonza.

En este instante fué llamada esta por doña Ana desde el otro salón vecino.

Aldonza en seguida, escuchándose con Pedro, penetró en la inmediata habitación llevando tras de sí la puerta. Pedro Khoi acercóse á ella con disimulo y se puso á observar, abriendo un pagueño espacio.

IX.

Anchurosa era la cámara inmediata donde se encontraban doña Ana y su huésped en la triste y amorosa conservación que ya hemos descrito.

Abandonado hacia ya tiempo el castillo de Bellvente de sus dueños para descansar de cacerías, faltaban en él todos aquellos pequeños detalles que hacen agradable á una morada.

— 559 —

—Dispensad, pero el humo no es cosa de sufrirlo, pues es mal sano—le habia dicho Aldonza.

—No me sienta mal el respirar el aire, porque he venido corriendo antes de que se acabara el crepúsculo para no perder de vista el castillo, y he llegado fatigado.

—¿Habéis tardado. ¿Os extraviásteis?

—No, de ningún modo, sino que cansado, y descansando como estaba, me he venido despues ya que no habia otro remedio por causa de la noche.

—Entremos, os puede hacer mal el aire.

—No tengais miedo, la noche, aunque oscura no es demasiado fria.

VIII.

Reclinando Pedro sus brazos en el barandal de madera, quedó contem-

—

—

—

—

rociato, tres y cuarenta y cinco. Grueso de la piedra mayor del techo, un metro cuadrado; tizón, cinco cincuenta; tiene de volúmenes algo más de 45 metros, y pesa unos 107 mil kilos, equivalentes á 9.360 arrobas.

—Ayer dictó el juez del distrito del Centro auto de prisión contra el director de La Unión en la causa que se le sigue á instancia del señor Montero Ríos.

—Dice El Correo que, según sus noticias, ayer mañana continuaba aún en Monforte el juez de primera instancia, el alcalde y los demás individuos de la junta del censo, encerrados en la casa capitular, sin haber concluido la operación de interventores.

—El señor Maso, representante de España en Inglaterra, llegó ayer á Londres, y tomó posesión de su destino.

—Con motivo de las variaciones de servicio introducidas en la línea del Noroeste, el tren-correo sale de Madrid á las siete de la noche, para llegar á la Coruña á las once del día siguiente.

Este tren, que llevará la correspondencia para Galicia, Asturias y León, conducirá además la de Segovia y la del trayecto entre Madrid y Venta de Baños.

—La crisis por que atraviesa en Gijón la industria metalúrgica se acentúa cada vez más. Una de las fábricas principales ha cerrado su alto horno para la fundición de lingotes de hierro, y despedido, por tanto, á muchos operarios.

Lo mismo acontece con otras fabricaciones de aquella comarca. Algunas de conservas alimenticias y la de vidrio tienen repletos sus almacenes por falta de demanda de géneros.

—Por la secretaría general de la Universidad Central se expedirán desde 1.º del próximo mayo las autorizaciones para los alumnos que han de examinarse de facultad en los ordinarios; por lo que advertimos que los matriculados en primer año de carrera pueden presentar los diplomas del título de bachiller en todo el presente mes.

—Aun faltan datos electorales de Salas, Toro, La Palma, Monforte, Torrelaguna, Bando, Carvera, Puenteareas, Bibao, Durango, Guernica y Marquina.

—Podemos asegurar, competente y autorizado, que carece en absoluto de fundamento la noticia dada por un periódico de provincias relativa á la traslación de la capitania general de

Burgos á Logroño. Ni el gobierno ni el ministro de la Guerra han pensado en ello siquiera, y esto hace suponer que la noticia es uno de tantos ardidés como en las presentes circunstancias se emplean.

—Dice El Globo:

«Vuelva á circular el rumor de que una veintena de generales, hombres de grandes energías, se reúnen con frecuencia para estudiar y combinar planes que vuelvan al ejército la preponderancia en el orden político, que, en su concepto, ha perdido y no ha debido perder.

Posible es que todo ello no pasara de un propósito si la escala de reserva desapareciera.»

—El Correo dice lo siguiente.

«Se hacen todas las combinaciones imaginables, apoyando los que se llaman liberales y aun demócratas al candidato conservador y los que se dicen conservadores y aun carlistas, apoyando á algún liberal ó algún demócrata; y den-

tro de esté cuadro, se ven mil combinaciones y alianzas todas absurdas y todas trazadas por la pasión del momento y el interés de localidad.»

—El Ayuntamiento de Orihuela ha acordado que la feria que viene celebrándose en Agosto, se verifique desde este año en los días del 10 al 20 de Julio.

—Se ha presentado al señor ministro de la Gobernación una comisión de secretarías de Ayuntamiento, á participarle que desde hace algún tiempo venia dicha clase realizando trabajos para votar por acumulación.

El ministro ha agraciado en extremo la prueba de afecto y estimación que se proponían darle estos laboriosos funcionarios, pero les ha rogado que desistan de su propósito en consideración á que no podía aceptar siendo ministro y jefe suyo, lo que no aceptó en la oposición cuando se le hizo el mismo honoroso ofrecimiento.

—En Bolsa y en algun círculo político y centro de noticias se propaló ayer, con la intención que es de suponer, que en Cataluña se había alterado el orden público.

Autorizadamente podemos negar el rumor. El orden público es perfecto en toda la Península.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 2 de Abril de 1886.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

—Mi querido amigo:

La cuestión del día son las elecciones. Los telegramas de provincias siguen trayendo los gritos angustiosos de algunos candidatos ministeriales, que á última hora se quedarán sin acta y sin distrito. De los datos oficiales recibidos, resulta que en Asturias van ganando terreno las oposiciones, pues de los 14 Diputados que corresponden á esta provincia, lo menos 10 los ganarán los ortodoxos. La elección de senadores será análoga por sus resultados.

En Cádiz y Málaga soplan tambien muy malos vientos para el Gobierno y los candidatos ministeriales se ven abandonados por los mismos electores fusionistas.

La candidatura por Puerto Rico continúa sin solución posible.

Los candidatos fusionistas de Madrid

visitaron ayer algunos comités de distritos. El señor Montero Ríos no asistió.

Hoy han continuado los rumores referentes á alteración del orden público. Fuera de algunos motines electorales, nada más ha ocurrido en provincias.

El Ministro de la Guerra se propone plantear varias reformas encaminadas á mejorar la situación del ejército, organizando las diferentes armas y suprimiendo el descaño á los oficiales.

La querrela presentada por el señor Linares Rivas contra el Gobernador de la Coruña, propósito de coacciones electorales, está ya en poder del ministerio fiscal del supremo.

Corren rumores sobre las conferencias de Capriles con el Ministro de Marina. Dicese que muy en breve se conocerán importantes detalles relacionados con el conflicto de las Carolinas.

La prensa sigue anunciando numerosas retiradas de Diputados. —El Correspondiente.

TELEGRAMAS DE ULTIMA HORA.

Bruselas 2.—Según los últimos despachos, nuevas huelgas en las minas de Etoile y Marianout. Aunque los Directores de esta se niegan á aumentar los jornales, con un acuerdo.

La situación general tiende á mejorar. En Charleroi se ha restablecido la calma.

Van detenidos unas de 20 agitadores que han sido condenados á 3 meses y 2 años de prisión respectivamente. La huelga se cada vez mas entre los huelguistas.

Circula el rumor de que el gobierno está en inteligencia con el Príncipe Bismark en la relación.

El Ministro Bernaert ha declarado que las huelgas terminarán muy en breve.

Constantinopla 2.—La situación es gravísima. Dicese que Grecia declarará la guerra á breve.

El sultán ha enviado un telegrama al Príncipe Alejandro de Bulgaria invitándole á que firme el convenio. El Príncipe se ha negado.

Corre el rumor de que hoy se ha entregado el ultimatum de Grecia.

Londres 2.—Temese una nueva crisis producida por los proyectos sobre Irlanda.

Las últimas noticias recibidas de Oriente, son de mucha gravedad.

Paris 2.—La huelga de Decazville continúa en el mismo estado. Dicese que en Firmuy han ocurrido lijeros desórdenes.

El gobierno ha determinado que el próximo empréstito sea solo de 900 millones de francos.

Agencia Hispano-Estranjera.

Gacetas.

—Interventores.—Los que en Córdoba han de formar hoy las mesas para la elección de Diputados por esta circunscripción, son los señores siguientes: 1.º Socorro.—Salón bajo de la Diputación provincial.—Don Manuel Castillo y Fernandez, don Francisco Avilés Merino, don Rafael Orbe é Hidalgo, don Mariano Gonzalez Aguilera y don José Morales Fernandez.—Socorro 2.º

—Casas Consuetales.—Don Alejandro del Castillo Herrera, don Rafael Garcia Ramirez don Juan Velasco Vergel, don Norberto Gonzalez Martinez, don Ventura Bas Corradi y don Bernardo Ciceras. Las mesas estarán presididas respectivamente por los señores Tenientes de Aalde don Antonio Morado y don Pro Rey Gorrindo, y la votación empezará á las ocho de la mañana, terminará á las cuatro de la tarde, hora en que se dará principio el escrutinio. La sesión 1.ª comprende los barrios de San Pedro, San Andrés, Santa Marina, San Lorenzo, La Magdalena, Santiago y San Nicolás de la Ajerquia, y la sección 2.ª forman los de la Catedral, Espíritu Santo, San Juan, San Nicolás de la Vis, San Miguel, Salvador y la aldea pedánea de Santa María de Trasierra.

—Gremio.—En el local que ocupa la Administración de Contribuciones y Rentas, se reunirán mañana los gremios siguientes, para la elección de Síndicos y Clasificadores.—TARIFA 1.ª.—Clase 6.ª.—Número 22.—Vendedores de pasteles, bollos, oñeros, etc., á las diez de la mañana.—Número 24.—Vendedores de relojes de todas clases, á las diez y media.—Número 26.—Vendedores al por menor de vinos y licores de todas clases, á las once.—Número 27.—Vendedores al por menor de tocinos, jamones y embutidos, á las once y cuarto.—Clase 7.ª.—Número 1.—Tiendas para la venta de sombreros de todas clases, etc., á las once y media.—Número 3.—Tiendas de molduras y marcos dorados, á las doce.—Número 6.—Tiendas para la venta al por menor de vinos y aguardientes del país, á las doce y media.—Número 8.—Vendedores al por menor de harinas de todas clases, á la una y cuarto de la tarde.—Número 10.—Vendedores de jerseys, alforjas, costales y demás tejidos de cáñamo, á la una y media.—Número 12.—Establecimientos en que se compra y vende calzado y en que además se hace á medida, á las dos.—Clase 8.ª.—Número 1.—Establecimientos para la venta de cerveza y bebidas gaseosas, á las dos y media.—Número 5.—Paradores y mesones, á las tres.—Número 12.—Espectáculos en calzado, entendiéndose como tales los que se limitan á comprarlo hecho para su venta, á las tres y media.—Número 14.—Tiendas de abacería, en que se venden al por menor garbanzos, arroz, judía y otras legumbres, aceite, jabón y vinagre, pastas para sopa, azúcar, chocolate, bacalao, tocino y embutidos ordinarios y especias, en cortas proporciones, á las cuatro.—Número 15.—Vendedores al por menor de loza entrefina y vidrios blancos, á las cuatro y media.—Número 19.—Vendedores al por menor en seños situados en mercados públicos de tocino, jamones, salchichones y otros embutidos del país, á las cinco.

—El vigila.—La luna nueva, que hoy entra, anunció tiempo lluvioso;—pues ya desde hace tres días—se realizó su pronóstico.

—Plantación.—La denarajos en ambas aceras de la calle de Claudio Marcelo, embellece notablemente esta nueva y espaciosa vía, y hace que se destaque de un modo extraordinario la fachada, ó lo que sea, de las Casas Consistoriales, parecida al célebre muralón de la Ribera, por su remota antigüedad y belleza.

—Me parece bien.—Es probable que desde 1.º de Julio próximo cese el descuento del 10 por 100 que hoy sufren en el percibo de sus haberes todas las clases activas del ejército. Mucho celebráramos pudiera llegarse al mismo resultado con todos cuantos sirven al Estado, á la provincia ó al municipio, dejando de ser nominales los sueldos que se les asignan.

—Caridad inagotable.—Nuestro bondadoso Prelado, siempre dispuesto á acudir al socorro de las verdaderas necesidades, ha remitido á Cádiz la suma de 150 pesetas como donativo para ampliación de las escuelas del Asilo de Huérfanos El Patrocinio. Dios premiará sus buenas obras.

—Candidatos.—Los adictos que, según hemos indicado, se votarán hoy,

son los señores Garajo y Barrero, y los de oposición señores Isasa, Castellonau y Torres.

—Nocturno.—Ya otra vez vengo á tu lado,—hermosa del alma mía:—dime ¿cómo estás? ¿has llorado?—¿entraña melancólica—noto en tí, ¿qué te ha pasado?—¿Por qué si me das cuojos—yo note en tí turbaciones?—¿acaso serán antojos,—pero sientas emociones.—bajas al suelo los ojos.—¡Ay de mí si por ventura—ya no me quieres, hermosa,—voy á hacer una locura;—tu olvido me dará fosa—y cristiana sepultura.—Esto, lleno de tristeza—dija un día á una mujer,—levantó al fin su cabeza,—y un epa se lo vas á saber,—aumentó mas su belleza.—Miró de un modo especial,—dirigió su vista al cielo,—y su seno escultural—se agitó bajo el pañuelo,—de tanto hecho conda!—«Oye, me dijo: si es cierto—que á veces son las quimeras—el presagio de algo inoportuno,—inútil es que me quieras,—porque tú para mí has muerto.—Al oír esta expresión,—mucho que de tal suerte,—y fue tanta la impresión,—que sentí un puñal de muerte—que entraba en mi corazón.—«Si prosigo, no te asombre—lo que te voy á decir,—todo esto tiene un nombre,—verdad, yo quiero á un hombre—que es incapaz de sentir.—En su corazón de roca—jamás se albergó el cariño,—y yo en mi delirio loco—quiero amarle como á un niño,—y mi pasión se diloca.—«Se que vas á reprocharme,—«que tú sabes quererme,—que tu ventura es amarme,—pero ¡ay! si quieres crearme,—tú ya debes olvidarme.—«Perdona que te lo diga—con esta franqueza ruda,—mas como nobleza obliga,—yo te daré siempre ayuda—en el mundo, como amiga.—«Basta ya, repusé fiero,—yo que con pasión ardiente—te quise hasta hoy, prefiero—que me odies eternamente,—que tu amistad no la quiero.—«Adios, ingrata mujer,—y aún puede hab'ar de amor—¡a que no sabe querer?—mas que un ángel seductor—es obra de Lucifer.—Ya de la noche el capúz,—que mi alma triste la nombre,—la luna besó una cruz—con sus rayos, en la sombra—ella estaba, yo en la luz.

—Albricias.—Si anteyar fué un día sumamente incómodo para los individuos de la guardia municipal, ayer lo pasaron con una tranquilidad envidiable. Algunos, en vista de la escasez de asuntos en que entretenerse, se dormían de cansancio. Y la verdad es que la cosa no era para menos. Nadie infringió las ordenanzas municipales, todo el mundo gozó de tranquilidad, y Córdoba pareció una balsa de aceite, á juzgar por la calma que se observaba entre los individuos escargados de sostener el orden. El libro diario de entrada y salida en caja de la guardia municipal no prestó ayer su importante servicio.

—Duque de Rivas.—La laboriosa Sociedad lírico-dramática de este título prepara una escogida función, que tendrá lugar el domingo próximo, á beneficio de uno de sus Socios activos.

—Muy justo.—Pide un colega malagueño que, á semejanza de lo que ocurre en otras líneas férreas, se establezcan en la de Córdoba á Málaga abonos para viajar entre estaciones próximas con billetes de ida y vuelta ó solo de los primeros, á precios reducidos, con lo cual se estimularía al viajero. Nos adherimos al pensamiento, y celebráramos

— 560 —
plando la atmósfera y el terreno, y erayó distinguir el arroyo, á cuya orilla se encontraba la cueva donde había quedado el mudo paráltico. Aldonza se encontraba á su lado, y enseguida le dijo:

—Ya es bastante; podemos penetrar y cerrar las maderas.

—Dadme antes: ¿qué es ese hoyo y eso que parece blanquear al pie del derrumbadero?

—Un pozó á orillas del castillo de aguas riquísimas, pero que está completamente abandonado, aun de los ganaderos, porque creen que en él se albergan duendes y fantasmas.

—Entremos —dijo Pedro con viva ansiedad, pero disimuladamente.—Entremos y me direis algo de esos cuentos.

—¿Oís el aullido de los lobos?

Pedro Khoi había palidecido espantosamente, y volvió en la oscuridad á asomarse al balcon.

El grito que él había oído no era otra cosa mas que la especie de rugir

— 565 —
cuando al querer llevar su señor, significaba el más reservado incógnito? ¿Cómo es, se repetía sufriendo, que el nombre fingido, supuesto, desconocido, imposible, había producido en aquella muger tan profunda impresión?

Desde aquel punto Pedro Khoi, sin adivinar la causa, hecha su cabeza un torno, creyó terriblemente verdad las indicaciones del mudo paráltico, y un nuevo aullido de lobo que llegó escasamente á su oído, rugido que para él tenia otra significación, le hizo ya decidirse sin perder un instante á salvar á su amo del peligro que corría dentro y fuera del castillo.

Aldonza, como hemos dicho, había palidecido hasta lo sumo, al esconchar el nombre de Martín Duélamo, pero dominándose repuso:

—Pues creía fuese vuestro amo quien os indicó, porque es bastante su parecido; pero he reflexionado, y vuestro señor no puede tener cuarenta ó más años.

— 564 —
ción con su idea, quiso é intentó descubrir cuánto le fuese posible.

—Yo creía que vuestro amo fuese solamente el interesado en el encargo —añadió Aldonza—pues he creído reconocer en él á un jóven caballero hijo de nuestra villa.

Pedro Khoi se descompuso un momento; despues añadió con naturalidad.

—Me parece estais en un error, pues mi amo no es de otra parte sino de Venecia, y su nombre es el de Martín Duélamo.

Al esconchar este nombre Aldonza se puso cadavérica y no pudo ya disminuir su terrible impresión. Pedro comprendió que había cometido una imprudencia, pero no podía explicarse en qué consistía, toda vez que esta era el nombre con que se denominaba su amo, ocultando el verdadero hasta realizar sus intentos.

¿Cómo, pues, este nombre desconocido de Martín Duélamo había producido tal sensación en Aldonza,

— 561 —
do persistente que tantas veces oyó al paráltico para expresar su idea de venganza.

«Era un aviso mudo sobre su realización? Así lo presumía, y temblaba por su señor: con todo, serenóse violentamente, y penetró en el salón respondiendo á Aldonza.

—Tendrán hambre. Pero con esta noche quizás no encuentren caza. Háblame, pues, del pozo.

—Respecto á los duendes, no os puedo decir más sino que aseguran los campesinos que los hay, y aun alguno se atreve á indicar el haber visto jana personas horribles, como un esquelético, de cabellos y barba blanca y encorvada, y que esto tambien lo afirman los que moran en este castillo á nombre de mi señora.

—¡Ah! entónces debará ser cierto, y me estraña vuestro valor.

—Estas son propias cosas de villanos, efecto de su ignorancia.

Un nuevo aullido del lobo siguió á la última palabra de Aldonza.

que la Compañía acceda á implantar esta mejora.

Matadero público.—Mañana, como hemos dicho, terminará en el de esta capital el degüello de cerdos.

Subasta.—La casa número 11, calle de Don Diego Avila, de Cabra, se subasta en el juzgado de Buena el día 17. Ha sido valorada en 4 226 pesetas y 75 céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1720.—Los Estados de Suecia eligen por rey á Federico III.—1789.—Tratado entre España é Inglaterra.—1846.—El coronel Solís se subleva en Santiago de Galicia.—1876.—Mueren el general Cremer, de la Commune de París.

Vigilancia.—«De nada sirve que los propietarios é inquilinos de fincas hagan gastos para presentar con el decoro debido sus fachadas, si una turba de pequeños hotentotes rayan, pintan y destruyen cuanto se ha hecho, inutilizando en un instante lo que tanto dinero y trabajo costó el crear. Los guardias municipales deberían estar al cuidado y echar el guante á los salvajes en miniatura para que con su dinero se arreglasen los desperfectos.» Aunque las anteriores líneas son de un periódico de Sevilla, pueden perfectamente aplicarse á nuestra capital, sin temor de incurrir en equivocaciones, porque aquí también hay cosecha en gran escala. Mientras haya depósitos de picon al aire libre, habrá pintura al fresco, obra de los mejores artistas en este género. Calles hay en Córdoba en donde, á juzgar por el estado en que se encuentran sus paredes, parece que dos mil diablos con otras tantas brochas se encargan de variar lo blanco en negro para encanto y recreo del vecindario.

¡Qué hermoso!—Nos referimos á la magnífica perspectiva que ayer presentaba el arreficador de la calle de Claudio Marcelo. Al observar la situación en que se halla cuando llueve, y también cuando no llueve, recordamos algunas carreteras de las que se afuyen á esta capital, la de Madrid y los Arenales por ejemplo, que pueden servir de espejo á la aludida vía, llamada á ser una de las principales arterias de Córdoba. Con este motivo, llamamos la atención sobre la conveniencia de que antes de que el Estio haga su presentación oficial, se lleve á efecto algo en provecho del prójimo.

Poseción.—Ya la ha tomado del cargo de depositario de fondos municipales nuestro estimado amigo señor don Antonio Barbudo y Gomez, á quien por ello felicitamos.

Eso es.—Nuestro estimado colega conservador ortodoxo, hablando de los males que la política ocasiona á la administración, dice así: «Cuando la política se antepone á todo y todo se subordina á la política, la administración camina á la bancarrota.» Verdad; pero el país dirá á los partidos, recordando al gran poeta católico: «Todos en él pusisteis vuestras manos.»

Bautizo.—La noche del jueves tuvo lugar en la iglesia de San Nicolás de la Villa el de una preciosa niña hija de los apreciables señores don Carlos Matilla y doña María Hacer. Recibió el nombre de María de las Mercedes. Fueron padrines nuestros distinguidos amigos señor don Manuel Matilla y su digna esposa señora doña Fuensanta Vazquez. La concurrencia fué obsequiada con dulces y licores en la casa de los jóvenes esposos, á los que damos el parabién.

Inspector.—Lo ha sido nombrado de la contribución industrial y de comercio de esta provincia, don Francisco Abal y Lemos.

Candidatura.—Ha retirado la suya por la circunscripción de Sevilla nuestro distinguido é ilustrado amigo el señor don Joaquín Alcáide y Molina.

Manifestación.—Reunidos anteanoche en la casa-palacio del señor Conde de Torres-Cabrera los electores á quienes se habían recogido firmas para la elección de interventores, el señor don Santos Ibañez les dió las gracias, congratulándose de los trabajos dados para la reorganización del partido conservador-liberal.

Jubilación.—Por el Consejo de Instrucción pública, en su última sesión, ha sido jubilado el Catedrático de la Escuela de Veterinaria de esta capital, señor don Aguatín del Villar.

Fuga.—Una jóven de 22 años llamada Dolores García Pino, abandonó ayer por la mañana la casa de sus padres en esta capital, en compañía de una amiga suya, con quien tenía proyectado dirigirse á Granada para enterarse

en convento. Como quiera que esta resolución la ha tomado sin el permiso de sus padres, la autoridad ha dispuesto sea buscada y conducida á esta ciudad.

Filoxerado.—Varias personas segun anteaer por la calle de Isabel Lora é uno que la recorrió cayendo y levantándose á cada paso. El espectáculo era verdaderamente... deplorable.

A la sombra.—Ha sido conducido á la cárcel por el cuerpo de orden público un sujeto reclamado por el juzgado municipal de la izquierda de esta ciudad.

Vacuna.—En el Instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced número 1, la habrá mañana de 1 á 3 de la tarde, con linfa estraida directamente de la ternera y á presencia del público. Hay depósito de tubos y cristales.

Supervivencia.—Por la Junta de clases pasivas se ha declarado con derecho á percibir el importe de dos mesadas de supervivencia, al respecto de 4.000 pesetas anuales que disfrutaba de haber su esposo, á doña Concepción Fernández y Gomez, viuda del señor don José Perez de Guzmán.

Buen resultado.—El día 26 del mes anterior sufrió los últimos exámenes de su profesión en el colegio de San Carlos, de Madrid, el estendido jóven don Mariano Belmonte y Diaz, habiéndole sido aprobados los ejercicios teórico-prácticos á satisfacción del tribunal. El señor Belmonte, provisto ya del título que le acredita como profesor en cirugía dental, abrirá en breve su gabinete operatorio en su casa habitación calle del Liso número 24.

Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital se llama á Bartolomé Megias, contra el que se procede por hurto de un mulo en la Posada del Toro, y al mozo Carlos Ortega, para ampliar su declaración en dicha causa.

Pensamiento.—La fortuna es como el sol, que hace brillar hasta á los insectos.

Sección minera.—Se ha mandado por edicto ampliar el depósito del expediente «Demasia á la mina Sombra», del término de Balmes.

Cantar.—No sabes lo que yo sufro—cuando afigida te hallas; y es que tu dicha y tu pena—tienez en espejo en mi alma.

Competencia.—Con acuerdo de la Comisión provincial ha insistido el señor Gobernador civil en declararse competente en el asunto de aprovechamientos forestales de la dehesa Cañada Llana, término del Guijo, y cuya competencia ha sido promovida por la Audiencia de Sevilla por haber admitido varios interdictos el juzgado de Pozoblanco, á instancia del marqués de la Torreclilla, contra vecinos de aquella villa.

Robo.—Nuestro corresponsal en Villanueva del Rey, en carta fechada el 31 del mes anterior, nos dá cuenta de los siguientes hechos, ocurridos en aquella villa. Dice así: «La madrugada del 27 han escalado el Pósito de esta localidad, penetrando los autores del hecho por una de las ventanas opuestas á la fachada principal de su entrada, valiéndose para ello de algunos útiles, como un formón, un madero grueso, un bastón y una vela de esperma, que fueron encontrados en el interior del referido establecimiento. Se ignora hasta hoy quienes sean los autores y la importancia del robo. Otro hecho tengo que comunicarle. En la repetida madrugada fué objeto de criminalidad por algun mal intencionado, la barca que unos pobres pescadores, vecinos de Belalcázar, poseían en nuestro río Guadiato, la cual les servía para buscar honradamente el pan para sí y sus familias. De ambos hechos tiene noticias el juzgado respectivo.»

Suspensión.—En virtud de lo que ayer anunciamos, hasta el día 6 no se presentarán los mozos de Castro y Espejo al juicio de exenciones ante la Comisión provincial.

Presupuesto.—Hasta el 9 está á la vista en La Victoria el presupuesto municipal.

Elecciones.—Ha declarado la comisión provincial válidas las verificadas en Priego el 30 y 31 de Enero y 1 y 2 de Febrero últimos, para cubrir siete plazas de concejales.

Atenciones.—Por las de primera enseñanza debe consignar en su presupuesto el municipio de Blazquez 2.676 pesetas y 25 céntimos, el de Almodovar del Rio 2.624 y el de Alcarazjos 2.672 y 50.

Vicariato.—Habiendo sido preconizado para el Arzobispado de Sevilla el Cardenal Arzobispo de Toledo don Ceferino Gonzalez y Diaz-Tafón, se ha dispuesto cese en el cargo de Vicario general del Ejército y Armada. Así aparece de un real decreto publicado en la Gaceta recibida ayer.

Acette.—La importación en Málaga de este líquido en el día 11 de los meses de 1.506 arrobas, en 251 corambres, y su cotización se hace á 34 reales en puerta y á 36 en bodega.

El inocente.—Con este título se vá á publicar un nuevo periódico en Cádiz. Pues ya pasó el día.

Programas.—Ya se han fijado los de las fiestas que tendrán lugar en Sevilla durante la Semana Santa y Feria.

Dirección.—En la de Sanidad militar se abrió el miércoles la firma para oposiciones á cuá o plazas de farmacéuticos segundos.

Academia.—La de Bellas Artes de Sevilla celebrará el día 11 en sus salones una Exposición de las obras de los alumnos que son ó han sido de la misma, y las de los académicos, profesores y ayudantes. Utilísimo.

Fiera.—En un pueblo de Cáceres ha sido presa una mujer por haber enterrado vivo á un hijo suyo. ¿Hablabas usted de crímenes?

Reto.—Los velocipedistas de Valencia han aceptado el de los de Madrid, y en la semana próxima saldrá una comisión de ellos para la Corte, donde se proponen llegar en velocipedo á las 96 horas, recogiendo actas de los alcaldes de los pueblos donde pernecten.

Carreras de caballos.—Hemos recibido el programa de las que prepara la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de Cataluña, y que tendrán lugar en Barcelona los días 2, 6 y 9 de Mayo próximo, distribuyéndose premios por valor de 41.000 pesetas. Referido programa forma un bonito cuaderno impreso á dos tintas y acompañado de un plano litografiado del Hipódromo donde han de verificarse estas fiestas hípias, llevando una preciosa cubierta cromolitografiada á tres tintas con bonitas alegorías.

Frascuero.—Este diestro dirige la tienda que desde ayer se verifica de los toros de don Andrés Fontecilla, en Baeza.

Soledad de dos.—Bostezaba una jóven recién casada delante de su marido, y este la preguntó si lo hacía por fastidio.—Podrá ser (añadió ella) me dice que el amor hace que tú y yo seamos uno, y me aburro de estar sola.

Como se cuenta.—Dicen que en Feria un grupo de vecinos—pedreó á un señor de Ayuntamiento:—«¿eres que era por darle setenata, pero seis profesores están presentes.»

Doble castigo.—Ha sido sentenciado á tres días de arresto en Kieff un comandante retirado del ejército ruso por haber quebrantado la ley casándose á los 84 años de edad.

OHARADA.

¡Siempre con tu dos primeral permítame que uno tres del todo como el espíritu no constituye tu ser? Solución á la charada anterior.

GI-RA-FA.

El Tónico Oriental para el Cabello revive y fortalece el pelo enfermo y decaído, hace crecer el escaso y hermosa admirablemente el abundante. 80

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE CORDOBA.

Por falta de franquía y dirección se encuentran detenidas en esta oficina las cartas siguientes:

Faltas de franquía.

Don Juan Rincon, Loranca del Campo.—Don Angel Gimenez Habaraz.—Doña Isabel Papián, Lucena.—Don Julio Chauvin, Cartagena.—Y don José Vernis, Valencia.

Faltas de dirección.

A don Pedro de Gimenez, calle de Gracia.—A doña Lázara Perez, calle Concepción.—Y á doña Magdalena Ulierte, Cast. de Santa Teresa.

Córdoba 1.º de Abril de 1886.—Por el Administrador Principal, *Martin Leon.*

Jubilado circular.—Hoy, en la Parroquia de San Pedro, por la memoria que fundó doña Lucrecia Castuera.

En la Real Iglesia de San Pablo estará expuesta S. D. M. hoy en sufragio de las almas de los señores don Vicente Aguilar y doña Concepción Hoyos, y mañana por el señor don Manuel Navarro y Garcia en sufragio de sus difuntos.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. Don Manuel Gonzalez Francés.

Sermones que se han de predicar hoy.

FOR LA MAÑANA.

En la Parroquia del Sagrario el señor D. José Córdoba.

En la de San Pedro el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.

En la de la Agerquia el Sr. Rector de la misma.

En la del Salvador el Sr. D. Rafael Oubero y Diaz.

En la de la Magdalena el Sr. Lio. don Cayetano Salamanca y Garcia.

En la de San Juan, Trinidad, el señor D. Juan Serra.

En la de San Lorenzo el Sr. D. Joaquin Cardera.

En la de San Nicolás de la Villa, el Sr. D. Manuel Rodriguez Perez.

En la de Santiago el Sr. D. Francisco Toledano.

En la de Santa Marina habrá plática en la Misa mayor.

FOR LA TARDE.

En la de la Agerquia el Sr. D. Juan Oubero y Herencia.

En la de San Andres, el Sr. D. Antonio Delgado y Lopez.

En la de la Merced el Sr. D. Juan Bautista del Pozo.

FOR LA NOCHE.

En el Sagrario el Sr. Dr. D. Miguel Riera de los Angeles.

En San Pedro el Sr. D. Lucas Graciano y Domingo.

En la Magdalena el Sr. D. Francisco Duarte y Sahgun.

En la de San Miguel el Sr. D. Ramon Alarcon y Melendez.

En la de San Lorenzo, el Sr. D. Francisco Diaz Chamorro.

En la de Santiago el Sr. D. Mariano Amaya y Castellano.

En la de Santa Marina el Sr. Don Francisco Morales Carrascosa.

En la del Espíritu Santo el Sr. Lio. D. José del Carpio y Montilla.

En la de San Basilio el Sr. D. Manuel Cuesta y Martinez.

En la Iglesia del Colegio de la Piedad, el Sr. D. Victor J. de la Vega.

En las Iglesias Parroquiales y en sus auxiliares, se celebran al toque de oraciones los ejercicios de Cuaresma, haciéndose los Viernes despues los ejercicios del Via-Crucis en las de San Miguel, Salvador, San Juan, Agerquia y San Lorenzo.

En la de la Magdalena se harán también los viernes los ejercicios del Via-Crucis despues de una Misa rezada.

En la de San Pedro habrá sermón despues de los ejercicios los Viernes y Domingos, y en referidos días habrá Misa rezada al amanecer, con aplicación durante ella de las Sagradas rúbricas.

Sesto día de los ejercicios de los siete Domingos á el patriarca Señor San José, patron universal de la Iglesia católica, en la ermita de Ntra. Señora de la Candelaria, con rosario cantado, letanía y Motetes, á las oraciones.

Hoy, cuarto día de quinario que al Santísimo Cristo de San Alvaro le dedica su fervorosa Hermandad en la Iglesia del exconvento de Santa Cecilia, extramuros de esta capital, á las nueve y media de la mañana.

Sesto día de los ejercicios de los siete Domingos en honor del glorioso Patriarca San José, en la Iglesia de Jesús Crucificado; en el altar del santo se dirá una misa rezada á las ocho y media, y se dará la sagrada Comunión á los Congregantes y demás fieles; por la tarde, á las cuatro, tendrán lugar los ejercicios de Estatuto, con plática á cargo del señor don Ramon Alarcon y Melendez.

Cuarto día del solemne quinario al Santísimo Cristo de Gracia, en la Iglesia de los PP. Misioneros del I. C. de Maria. Se empieza á las cinco de la tarde, con rosario, plática cantada, despues el quinario, con sermón á cargo de uno de los RR. PP., terminando con cánticos al Santo Cristo.

Cuarto día de quinario solemne que la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora del Mayor Dolor dedica al Salvador Divino, en la Iglesia de San Cayetano, dando principio á las tres y media de la tarde; predicará el señor Lio. Don José del Carpio y Montilla. Asistirá un coro de voces de jóvenes aficionados.

En la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno, en la del juramento de San Rafael y en la ermita de las Monta-

ñas, se rezará el Santo Rosario y habrá lectura espiritual todas las noches de la Cuaresma.

Hoy, último día de quinario solemne á Nuestro Padre Jesús del Calvario, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, á las oraciones, predicará de Misión el señor don Francisco Diaz Chamorro.

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará hoy los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones. Por la mañana á las ocho se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde á las cinco se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, plática, cánticos y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Continúa los Domingos y días festivos en la iglesia de San Pablo la explicación de la Doctrina Cristiana, á los niños y niñas, empezando al toque de vísporas.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

†
EL SEÑOR
D. FELIPE FERNANDEZ VIÑES
Profesor de la Escuela Normal,
ha fallecido.

El Excmo. Sr. Gobernador, Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública; la Junta de Profesores de la expresada escuela; la viuda é hijo del finado, el Director espiritual y demás parientes del mismo (Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos lo encomienden á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cinco de la tarde, en la Iglesia Parroquial de la Trinidad, por lo que les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

No se reparten esquelas.

†

El lunes 5 del corriente, de siete á nueve de la mañana, se aplicarán Mises en la parroquia de Santiago en sufragio del alma del señor don Emilio Vicente de Anchorena y Arizu (q. e. p. d.)

Su viuda aplica á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Espectáculos.

SALON DE MORATIN
calle de Jesús Maria.

Gran concierto de canto y baile flamenco.

A las ocho.

Entrada por el consumo.

CAFE POPULAR
Calle García Lovera.

Gran concierto de canto y baile flamenco por la compañía de DON SILVERIO FRANCONETTI.

A las ocho.

La entrada por el consumo.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 30 de Marzo
Consolidado Interior 69'30
Amortizable, 76'30
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 334'00

MERCADO DE CORDOBA.
Trigo de 40 á 44 rs. fanega.—Cebada 23 28 á 30.—Garbanos 60 á 200.—Escarfa de á 24 rs.—Habas mazaganas 34 á 00.—Idem chicas morunas 36 á 00.—Arvejonas 42.—Yeros 40.—Alpiston 48.—Alpiste de pella 54 55.—Maiz 41 á 42.—Lana basta blanca y negra, en seco, de 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18'50 á 20'50 rs. arroba.—Depais de 1.ª á 16'50; 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 pavez 60 céntimos el kilo.—Id. de certero 1'48 pesetas.—Acete fresco en los molinos de 31 á 32 reales arroba.—En Córdoba, de 1.ª á 52 rs. arroba; Idem de 2.ª á 48 Por decilitros á 38 y 42 respectivamente.—Vinagre de yema á 20 rs.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.
Baena.—Trigo de 38 á 45 rs. fanega; cebada 27 á 28; escarfa 23 á 24; yeros 38 á 40; habas tarragonas 40 á 42; alpiste de pella 53 á 55; maiz 34 á 38; centeno 42 á 45; garbanos 75 á 80; acete 30 á 31 reales arroba; vino de la oja 16 á 18; vinagre 9 á 12; aguardiente de 20 grados doble antes 46; idem 18 comun 36; harina del país flor primera 18; idem segunda 17; en rama 13; carne vacuna 1 peseta 52 céntimos el kilo; idem de borrego 24.

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA.

Salud a todos... Revalenta arábiga.

Arrendamiento. En su... Carne de vaca.

Desde el domingo quedará... Barbería. Se venden...

Arrendamiento. Desde... Venta. Se hace de la...

Arrendamiento. Se hace... Acogidos. Desde el día...

Arrendamiento. Se hace... Sustituto. El que se halle...

Nodriz. Una de 20 años... Venta ó arrendamiento. Se...

JARABE de RABANO IODADO de GRIMAULT y C. Farmacéuticos en Paris

NUEVA RELOJERIA depósito de máquinas para coser y sellos de caoutchouc DE PASCUAL DE GREGORIO

Máquinas a plazos de 2 pesetas 50 céntimos semanales. 2 Ambrosio de Morales 2, Córdoba.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO CUBA LOS DOLORIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de GRIMAULT y C. Paris.

Gran fabrica de tegidos de seda Oramentos sagrados bordados a realce y toda clase de pasamanería

Veloutine Polvo de Aíres especial

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS al Bromuro de Potasio

ACEITE HIGADO BACALAO HOGG Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

TONICO ORIENTAL EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo...

Almoneda. Se hace de varios muebles y sillones...

EL PUERTO. Calle de la Moreria sin número próximo a la Estacion.

Pérdida. En la casa calle Jesus Maria número 6, se han extraviado dos pavos reales...

JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO de LAGASSE. Farmaceutico en Burdeos.

Compañía general de tabacos DE FILIPINAS. LA FLOR DE LA ISABELA.

Luz eléctrica. SOLEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD

PAPIER WILINS. Soberano remedio para la rápida curacion de las afecciones del pecho...